

Unetik

Boletín de lo que sucede con las infancias
en Chiapas

“¡Nosotras tenemos
derechos!”

CONTEXTO

- Chiapas aprueba Ley de Interrupción Legal del Embarazo para niñas y adolescentes

VOCES INTERNAS

- Declaratoria de Niñas y Adolescentes: Comparsa Local: Tejiendo nuevas prácticas de cuidado y autocuidado colectivo
¡NOSOTRAS TENEMOS DERECHOS!

NACIONAL

- Escuela de San Jerónimo en la Ciudad de México es reconocida como una de las mejores del mundo
- Urgen a restringir pantallas y celulares en la primera infancia

RECOMENDACIONES

- Unetik con el colectivo Menos Puente Más Ciudad

POESÍA CONTRA LA BARBARIE



¡Nosotras tenemos derechos!

A finales del mes de octubre, el pleno del Congreso del Estado de Chiapas aprobó la Ley de Interrupción Legal del Embarazo de Niñas y Adolescentes, cuyo objetivo es regular y garantizar el acceso a este procedimiento en las instituciones del Sistema Estatal de Salud para casos de violación, por lo que dichas instituciones deben contar con personal capacitado y no objetor de conciencia, garantizando una atención oportuna y de calidad.

“¡Nosotras tenemos derechos!”. En el marco del 11 de octubre, Día Internacional de las Niñas, niñas y adolescentes trabajadoras de Santo Domingo, Merposur, Catedral, Zacualpa y otras colonias de San Cristóbal de Las Casas exigen respeto, trabajo digno, salud, protección y espacios seguros, además de una vida libre de violencias.

En este número de octubre, en el programa Unetik tuvimos la oportunidad de conversar con Joseliny Omar Díaz Torres, integrante del colectivo Menos Puente Más Ciudad, quien nos habla sobre las actividades y la incidencia del colectivo en temas de diseño urbano, cuidado del medio ambiente y la importancia de la participación de las infancias en estos procesos.

Esto y más en el presente número del boletín Unetik de la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS).

Andrés ta Chikinib

Encargado del área de comunicación en REDIAS



Episodio Unetik

Colectivo Menos Puente Más Ciudad

En este episodio de Unetik platicamos con Joseliny Omar Díaz Torres, integrante del colectivo Menos Puente Más Ciudad, quien nos habla sobre las actividades y la incidencia del colectivo en temas de diseño urbano y cuidado del medio ambiente. Asimismo, nos comparte su perspectiva y su experiencia personal y laboral en el trabajo que ha realizado con niñas, niños y adolescentes.



Unetik



Ver programa en...

<https://youtu.be/dGxG3RTXtrA>
<https://youtu.be/dGxG3RTXtrA>

Chiapas aprueba Ley de Interrupción Legal del Embarazo para niñas y adolescentes

Isaí Flores, El Heraldo de Chiapas,
29 de octubre del 2025

El pleno del Congreso del Estado de Chiapas aprobó la Ley de Interrupción Legal del Embarazo de Niñas y Adolescentes, cuyo objetivo es regular y garantizar el acceso a este procedimiento en las instituciones del Sistema Estatal de Salud para casos de violación, así como notificar a las autoridades correspondientes sobre los hechos, según lo establece el artículo 1 de la ley.

El dictamen fue aprobado con 31 votos a favor, 2 en contra, 2 abstenciones y 5 ausencias, durante una sesión presidida por la diputada Alejandra Gómez Mendoza. La ley establece que la decisión de interrumpir el embarazo es libre, informada y respetuosa de la dignidad humana, bajo principios de no criminalización y perspectiva de género.

El artículo 3 establece los principios rectores de la ley: interés superior de la niñez, seguridad sexual, no discriminación, dignidad humana, igualdad de oportunidades, integración y desarrollo pleno de la infancia, además de los contemplados en la Constitución mexicana, la Constitución de Chiapas y tratados internacionales.

Los artículos 4 y 5 precisan que son sujetos de la ley las niñas y adolescentes en Chiapas y que cualquier persona que tenga conocimiento de un embarazo derivado de violación debe notificarlo ante la autoridad correspondiente.

El artículo 7 indica que las instituciones de salud pública de Chiapas son responsables de realizar el procedimiento en un plazo máximo



de cinco días naturales desde que la víctima manifieste su decisión libre e informada. El servicio será gratuito, seguro, de calidad, sin discriminación y no criminalizado.

El artículo 8 establece que el personal médico y de enfermería que, por motivos personales o religiosos, decida no realizar el procedimiento no será sancionado, pero debe referir de inmediato y por escrito a otro profesional disponible. Además, las instituciones deben contar con personal capacitado y no objeto de conciencia, garantizando atención oportuna y de calidad.

El artículo 9 garantiza atención psicológica inmediata a las niñas y adolescentes que accedan a la interrupción del embarazo, en los Centros Libres de Violencia de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.

Finalmente, el artículo transitorio 3 establece que la Secretaría de Salud de Chiapas deberá emitir el Reglamento de la Ley de Interrupción Legal del Embarazo en Niñas y Adolescentes dentro de 180 días hábiles posteriores a la entrada en vigor del decreto.

Contexto



Información de...

<https://oem.com.mx/elheraldodechiapas/local/congreso-de-chiapas-aprueba-ley-de-aborto-para-ninas-y-adolescentes-victimas-de-violacion-26543619>



Declaratoria de Niñas y Adolescentes: Comparsa Local: Tejiendo nuevas prácticas de cuidado y autocuidado colectivo ¡NOSOTRAS TENEMOS DERECHOS!

Melel Xojobal,
11 de octubre 2025

Voces internas

Hoy sábado 11 de octubre de 2025, en el marco del 11 de octubre Día Internacional de las Niñas, nos reunimos niñas y adolescentes de 7 a 17 años de edad, de Santo Domingo, Merposur, Catedral, Zucualpa y otras colonias de San Cristóbal de Las Casas Chiapas.

Nosotras nos reconocemos como niñas con derechos, con voz, con decisiones, con sabiduría, con valentía, con fuerza, con dignidad.

Hoy salimos a las calles con alegría, con fuerza, con esperanza, para exigir nuestros derechos como niñas y adolescentes y para decir fuerte y claro que tenemos derecho a una vida libre de violencia.

DECLARAMOS QUE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES TENEMOS DERECHOS A:

- Elegir y decidir lo que nos gusta
- A ser tratadas con respeto
- A que nos valoren como niñas, adolescentes y mujeres
- A la salud y atención médica gratuita
- A un trabajo digno y pago justo
- A la protección

EXIGIMOS QUE:

- Que seamos respetadas en el trabajo, en la calle, en la escuela, en la casa
- Que se reconozca nuestro valor, nuestras ideas y nuestras capacidades
- Que nuestros derechos se cumplan
- Que existan espacios de juegos y recreación
- Que en las calles haya alumbrado público y más seguridad
- Que ya no haya feminicidios

Hoy gritamos con fuerza

¡Nosotras tenemos derechos!

¡Nada de nosotras sin nosotras!

¡Existimos y exigimos una vida libre de violencia!

Atentamente

Las niñas y adolescentes trabajadoras



<https://www.facebook.com/share/v/1Q7ufEVfhp/>



Muerte impune: exigencia de memoria y justicia ante la niñez y adolescencia que no debieron morir



Comunicado Melel Xojobal,
1 de noviembre de 2025

En el marco de la conmemoración del día de muertos, desde hace 10 años Melel Xojobal realiza la acción pública “Muerte Impune” para denunciar las muertes prevenibles de niñas, niños y adolescentes en Chiapas.

Durante los primeros años, la Muerte Impune hacía referencia a situaciones de negligencias, omisiones y complicidad del Estado en las muertes de infancias y adolescencias. Sin embargo, en años recientes, debido al panorama de incremento de violencia armada en el territorio, hemos sumado los casos de muertes violentas. Ejemplo de ello, las Estadísticas de Defunciones Registradas en México señalan 33 mil homicidios durante 2024; 932 ocurridos en Chiapas (INEGI, 2025).

El escenario bélico a nivel global, ha generado una desvalorización de la vida humana normalizando genocidios como los que ocurren en Palestina, Sudán y República del Congo. Bajo esa lógica, los ejércitos se han ensañado particularmente contra la niñez y adolescencia. Ejemplo de ello, es que sólo en Palestina, cada día Israel ha asesinado

a 28 niñas, niños y adolescentes (Save the Children, 2025). En ese sentido, podemos decir que la impunidad es generalizada y está conectada: La impunidad de ayer, es la impunidad de hoy; la impunidad de los imperios genocidas es la impunidad de los cacicazgos locales.

Así, la muerte impune de la niñez y adolescencia se da en un contexto generalizado de violencias hacia este grupo poblacional, el cual se repite también en el Estado. Las Estadísticas de Defunciones (INEGI, 2025) dan muestra de ello con cifras alarmantes: Durante el 2024, las principales causas de muerte de jóvenes entre 15 y 24 años es la muerte violenta por homicidios, siniestros viales y suicidio. Esta situación se mantiene para niñas, niños y adolescentes de 10 a 15 años, quienes fallecen en primer lugar a causa de accidentes, en tercer lugar por el suicidio y en quinto lugar por homicidios. Del mismo modo, en niñas y niños de 5 a 9 años, la primera causa son los accidentes y los homicidios representan la séptima causa.

Por lo anterior, este 1ro de noviembre, Melel Xojobal denuncia la Muerte Impune de 79 niñas, niños y adolescentes ocurrida en Chiapas en lo que va del 2025, 49 de ellas y ellos perdieron la vida de manera violenta en siniestros viales; 10 adolescentes víctimas de homicidios, 6 niñas y adolescentes mujeres víctimas de feminicidios y 14 niñas, niños y adolescentes víctimas de homicidios

culposos.¹

Desde Melel Xojobal identificamos 7 homicidios de hombres adolescentes entre 13 y 17 años ocurridos en Chilón, Reforma, San Cristóbal, Sunuapa, Tuxtla. Del mismo modo, a inicios del 2025 se registró la muerte violenta de 3 hermanas de 2, 4 y 6 años, quienes murieron por envenenamiento en el municipio de El Bosque.

En 2025, Chiapas sigue siendo inseguro para las niñas y adolescentes: la violencia feminicida continúa cortando vidas en Frontera Comalapa, Ixtapa, San Cristóbal, San Juan Chamula, Mapastepec y Tuxtla. En lo que va del año, Melel Xojobal ha contabilizado 6 casos, 5 de ellos ejecutados con arma de fuego. Esta violencia se ejerció contra niñas de edades tan tempranas como los 7 años, así como contra una adolescente embarazada.

Además de cortar de tajo la vida y sueños de niñas y mujeres, la violencia feminicida también destruye hogares y lazos comunitarios. De acuerdo a cifras de la Alerta de Violencia de Género del Estado de Chiapas para septiembre del 2025, 21 niñas, niños y adolescentes quedaron en orfandad por el feminicidio de su madre.

Vemos con preocupación que mientras la campa-

¹ Datos de Incidencia delictiva del fuero común enero-septiembre 2025 publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2025 y datos de violencia enero-octubre sistematizados por Melel Xojobal.



ña mediática de Cero Impunidad del gobierno de Chiapas avanza en la entidad, ésta no se traduce en acciones de justicia real. Consideramos que los responsables materiales de la violencia que lacera y asesina a las niñas y adolescencias suelen gozar de protección e impunidad: Ya sea por omisión o por acción. Al mismo tiempo, no existen estrategias reales que busquen atender las causas de estas muertes prevenibles y evitables.

En este contexto, en el que las autoridades no cumplen con su responsabilidad de garantizar la protección e integridad de la niñez y adolescencia en el estado. Como organización nos preguntamos: ¿Qué acciones colectivas podemos generar en la sociedad civil para cambiar el curso de esta situación? ¿Qué estrategias y procesos podemos iniciar con las infancias y adolescencias para la prevención y mejorar la situación que tenemos en el estado?

Por ello, invitamos a organizaciones hermanas, a colectivos, barrios organizados y a la sociedad en general a sumarse a la denuncia pública para detener las muertes de niñas, niños y adolescentes. Consideramos que es a través de la movilización de la sociedad civil que podemos mejorar nuestro entorno y comunidades. Hoy más que nunca es vital realizar actividades en plazas, parques y escuelas para advertir el panorama adverso de muerte e impunidad que enfrentamos. Así mismo, generar e impulsar procesos junto a niñas, niños y adolescentes para la promoción, conocimiento y ejercicio de sus derechos, resaltando su capacidad para la toma de decisiones y la creación de acciones para su autocuidado y cuidado colectivo.

Este día alzamos la voz ante estas muertes que no debieron ocurrir, ya que son resultado de la violencia imperante, así como de la omisión de las autoridades para garantizar justicia y seguridad para la niñez y adolescencia en el estado. Si guardáramos un minuto de silencio por cada una de estas muertes violentas, prevenibles y que permanecen impunes, tendríamos que permanecer en silencio una hora con diecinueve minutos. Sin embargo, consideramos que como sociedad tenemos el poder de usar nuestra voz y nuestra rabia

como herramientas para exigir un alto a la impunidad que permite y promueve la muerte de niñas, niños y adolescentes en nuestros territorios.

En Melel Xojobal abrazamos el dolor de quienes han perdido a sus hijas e hijos a causa de la impunidad. El día de hoy, encendemos una luz para honrar la memoria de quienes nos fueron arrebatados y unimos nuestros pasos para recordarles y nombrar a Said, Perla Allyson, Rosa Valeria, Deysi Guadalupe, Loisel, Axel, Fabiola Esmeralda, Marbeli Mabeli, Denis Misael, Eliud Antonio, Alfred Hazael, Elvín y todas aquellas niñas, niños y adolescentes que no debieron morir por la violencia, la negligencia y la impunidad en la entidad.



Escuela de San Jerónimo en la Ciudad de México es reconocida como una de las mejores del mundo

Cristina J. Orgaz, BBC Mundo,
6 de octubre 2025



En el barrio de San Jerónimo Lídice de la Ciudad de México, tras una puerta azul, se esconde uno de los mejores colegios del mundo. Esa entrada la cruzan cada día 339 niños y los recibe un equipo docente con una misión clara: no solo sacarlos a ellos de la situación vulnerable, sino también a sus familias, para romper el ciclo de pobreza intergeneracional.

“A Favor del Niño” (AFN) acaba de recibir lo que se conoce como los “premios Oscar” de la educación -el World’s Best School Prize- en la categoría de Colaboración Comunitaria. Es la primera escuela mexicana que logra el prestigioso galardón.

La institución benéfica -católica y privada- financia gran parte de la matrícula de los estudiantes, que pueden acudir al centro desde el año y medio hasta los 15 años. “Estos niños y niñas son hijos de familias de bajos recursos, que perciben más o menos 9.000 pesos al mes. Obviamente es una cifra bastante baja para sostener un hogar en Ciudad de México”, explica a BBC News Mundo la directora de AFN, Daniela Jiménez Moyao.

“A menudo los padres trabajan en el sector informal y tienen jornadas laborales extensas. Además Miriam lleva a sus dos hijos a la escuela: Katia, que va a segundo de primaria, y Omar, que va a quinto. Ella trabaja como empleada doméstica y su esposo lo hace en un camión de la basura.

“El horario extendido de 10 horas de la escuela permite que yo pueda laborar también y aportar para la casa. Dejo a mis hijos a las 7.30am y llego puntual a mi trabajo a las 9. Y cuando salgo, me da tiempo de venir a buscarlos a las 5.30pm”, le cuenta a BBC Mundo.de que más del 50% de los niños que atendemos son hijos de madres solteras”, puntualiza.

Confiesa que, como madre, la posibilidad de que sus hijos caigan en asuntos de drogas en la calle es lo que le quita el sueño.

“En el resto de escuelas de México, el horario acaba a las 2 o 2.30pm. A esas horas mis niños estarían solos en casa. Eso a mí es lo que me preo-

cuparía, la verdad, que mis hijos estén allá afuera y estén expuestos a drogas, a malos vecinos, a malas personas”.

Inserción laboral

Para ella, llevarlos a esta escuela es la paz. “Aquí mis hijos comen, desayunan, tienen colación y si se sienten mal, hay área de salud. Si tienen algún problema, si les duele la cabeza, hablan con enfermería y yo ya estoy tranquila. A Favor del Niño es el segundo hogar de mis hijos”.

Ofrecer comida adherida a un plan nutricional no es habitual en los centros escolares de México, uno de los países de América Latina con mayor tasa de obesidad entre niños. “Nuestros niños están en un peso y talla de acuerdo a su edad y eso es parte también del enfoque de desarrollo integral”, dice Jiménez Moyao.

“Estamos abiertos desde temprano y hasta las 5, 6 de la tarde. Entonces las mamás, que muchas de ellas son empleadas domésticas de la zona, que trabajan como meseras, de ventas a domicilio... les da una oportunidad”, añade.

Ese horario convierte al colegio en algo más que un centro docente. Es un salvavidas de soporte social a toda la comunidad. Cuando los niños están atendidos, las familias empiezan a insertarse en sector formal y a acceder a mejores empleos.

“Entonces, no solo cambia la vida del niño, sino que cambia la vida de la familia”, asegura la directora de esta institución que está respaldada por empresas, fundaciones, padres, y vecinos.

El jurado del premio resaltó que su modelo de educación redefine la noción del cuidado infantil para crear un espacio de responsabilidad compartida. Cada niño recibe el apoyo de una red de educadores, familias y alianzas con socios comunitarios. Otra de las cosas que más valora la familia Del Moral es el compromiso de los docentes, que están en programas de capacitación constante, y el efecto comunidad.

Calificaciones medias

Gracias a este enfoque, el 100% de los estudiantes que se gradúan logran una transición fluida a





escuelas secundarias de alto rendimiento, y los resultados académicos se han mantenido consistentemente altos. Los estudiantes de primaria, por ejemplo, registraron una calificación promedio superior a ocho en todos los grados.

Miriam recuerda orgullosa que su hijo Omar “salió de Kinder 3, leyendo, sumando y restando”. Es decir, con 5 años. Y no esconde que su sueño es poder mandar a ambos a la universidad. “Aquí se están dando las bases para que eso sea posible”. Otra de las cosas que más le gusta a Miriam es la “escuela para padres”, que le hace sentir que “no estás solo, que están contigo y si tienes algún problema, te apoyan”.

Se refiere al programa de acompañamiento a familias durante los 13 años de escolarización, que empodera a padres y familias para que desempeñen un papel activo en el desarrollo de sus hijos. En 2024 el programa tuvo una tasa de participación de cuidadores del 89%. De hecho, ha inspirado el desarrollo de un manual formal que se está preparando para su publicación y se compartirá con otras escuelas de la región.

La clave es que no hay un profesor que enseña a los padres cómo hacer las cosas. Es un espacio de reunión en el que cada uno cuenta cómo afrontó situaciones con su hijo, de manera que los demás puedan aprender de la experiencia de otros.

“En ‘Padres en Acción’, nos juntamos todos los papás y platicamos de cómo nos va. Uno da una idea, otro da otra idea y dices: ‘Bueno, si a él le funcionó, puedo probar’. Hay un mediador que nos guía para educar con amor, pero es un diálogo”, dice Miriam.

Junto a A Favor del Niño, fueron premiadas otras escuelas: la Escola Estadual Parque Dos Sonhos, en la región de São Paulo, en Brasil, en la categoría ‘Superando la Adversidad’, junto con Arbor School, de Dubái (Emiratos Árabes Unidos), por su acción ambiental; el Franklin School de Jersey City (Estados Unidos), por su innovación y el Sk Putrajaya Presint 11 de Putrajaya (Malasia) por su promoción de vida saludable.

Los ganadores fueron elegidos por un jurado compuesto por destacados líderes de todo el mundo, incluidos académicos, educadores, ONG, emprendedores sociales, gobierno, sociedad civil y el sector privado, que votaron en base a “criterios de evaluación rigurosos”, indicó la organización.

El fundador de T4 Education y de los World’s Best School Prizes, Vikas Pota, resaltó la importancia de una educación de calidad para formar a “líderes capaces de enfrentar los mayores desafíos del siglo XXI”, como el cambio climático, la inteligencia artificial, la guerra, la pobreza o el populismo.

<https://www.bbc.com/mundo/articles/c4gzyl4p4lo>



Urgen a restringir pantallas y celulares en la primera infancia

**Eugenio Torres, Agencia Reforma,
12 de octubre del 2025**

Una bebé de seis meses no comía ni dormía si no tenía un celular enfrente. Un niño de 5 años, obsesionado con los dinosaurios, rugía y arañaba a sus compañeros después de pasar hasta 6 horas viendo videos en línea. Otro pequeño estallaba de emoción cada vez que veía un teléfono en la escuela porque en casa sólo conciliaba el sueño con la pantalla encendida.

Los tres casos fueron documentados por la psicóloga Viviana Quintero, experta en protección a la niñez en línea. “Lo que nos muestran estas experiencias es claro: menos pantallas, es mejor”, advierte en entrevista. En el primer caso, la bebé cuya dependencia al celular se volvió alarmante, fue necesario aplicar una desensibilización sistemática.

“Su papá me dijo: mi niña de 6 meses no come si no le pongo el celular, no duerme si no le pongo el celular y cuando empieza a llorar no se calma si no le pongo el celular”, relata la consultora en tecnología, niñez y prevención de violencias.

Los padres, sin advertir el riesgo, habían comenzado a ofrecerle el teléfono desde muy pequeña porque “le gustaba el celular y el contenido que le poníamos era de muñequitos”, hasta que notaron que la niña no podía estar tranquila sin el dispositivo.

Para revertir esta situación, explica Quintero, el proceso consistió en reducir gradualmente los estímulos del dispositivo: “lo primero que tuvimos que hacer fue quitarle el color a la pantalla, y luego bajarle progresivamente el sonido”.

Después de un mes de trabajo, la bebé logró desengancharse de las pantallas, aunque su familia tuvo que mantener una restricción estricta, ya que cada vez que entra en contacto con una pantalla, tiende a pasar mucho tiempo con ella. Hoy, la niña tiene 6 años y su manejo con la tecnología sigue siendo progresivo y vigilado.

El segundo ejemplo relatado por la especialista ocurrió con un niño de 5 años, “que amaba profun-



damente a los dinosaurios” y pasaba largas horas viendo videos sobre ellos. Su fascinación derivó en una conducta preocupante. “Se ponía bravo y rugía, cuando peleaba o discutía con los compañeritos quería rasguñarlos”, relata la psicóloga por la Universidad de los Andes, de Colombia.

Tras una evaluación externa, se descubrió que el menor pasaba alrededor de 6 horas diarias frente a una pantalla. “La intervención fue quitarle el celular, y a la semana ya comenzaba a tener un comportamiento diferente”, cuenta la experta, destacando que el cambio fue posible gracias a un acompañamiento interdisciplinario.

Las historias reflejan un fenómeno cada vez más extendido: el contacto prematuro y excesivo de niñas y niños menores de 6 años con dispositivos digitales. “Algunos impactos que estamos teniendo y a mí me cimbró mucho esto es lo que los niños dejan de hacer por estar viendo las pantallas: tienen reducción de actividad física, por ejemplo dejan de salir al aire libre, jugar, los estudios nos dicen que más de una hora en la tablet incrementa el riesgo de obesidad entre un 41 y un 42 por ciento; el niño está más sedentario y surgen estos grandes problemas”, precisa Adriana Gidi, directora asociada del Centro de Primera Infancia del Tecnológico de Monterrey y Fundación FEMSA

Además, la especialista suma el impacto en el sueño: afecta a qué hora se duermen los niños, el tiempo de sueño tan importante en estas edades y la calidad del sueño, ya que duermen intranquilos, y todo esto desequilibra su desarrollo.

Aunque muchos padres lo ven como una herramienta inofensiva para entretener, las expertas advierten que la exposición en la primera infancia a celulares y tablets impacta el desarrollo cerebral, la socialización y la salud física de los menores.

En los primeros años de vida, explica Quintero, se construye la base del cerebro que acompañará a la persona el resto de su vida. “Cuando dejamos que un niño interactúe más con pantallas que con el mundo real, afectamos ese andamiaje”, indica.

La primera afectación es a las funciones ejecutivas, agrega, es decir a las relacionadas con los procesos de pensamiento superior: la orientación de la motivación, el enfoque atencional, el análisis crítico de la información, la autorregulación y el control.

“Interactuar con el mundo real es el mejor escenario de aprendizaje que pueden tener. Cuando nosotros los exponemos a pantallas pensando que podrían aprender cosas, esto juega más en contra del aprendizaje que a favor.

“¿Por qué? porque se ha encontrado desde la evidencia científica que se retrasa la aparición del lenguaje, son niños que van a tardar más en hablar, esto significa que también empiezan a socializar más tarde y retrasar ese proceso de desarrollo de las habilidades socioemocionales, estas habilidades que tenemos para interactuar con otros seres humanos y para regular nuestras propias emociones en relación con nosotros mismo y con los demás”, detalla la especialista colombiana. Gidi por su parte enfatiza la importancia de la calidad de los contenidos a los que tienen acceso los niños y el acompañamiento de los padres.

“El que tú estés con él mientras el niño esté con la pantalla jugando, y que puedas actuar sobre lo que está viendo y sintiendo y aprendiendo yo creo que hace toda la diferencia”, advierte la directora asociada del Centro de Primera Infancia.

Las expertas reconocen que bajo ciertas circunstancias, a partir de los 5 años puede comenzar a usarse los dispositivos digitales. “Ya hay estudios que nos dicen que a partir de los 5 años los niños pueden comenzar a aprender la lógica de la programación computacional, sin embargo eso es algo que vamos a lograr de una mejor manera si en los primeros 5 años nosotros les dimos la oportunidad de tener por ejemplo juegos de construcción, tipo Lego, armar rompecabezas, crear cosas nuevas con materiales reciclables, eso es tiempo de construcción”, advierte Quintero.

¿Qué pueden hacer padres y maestros?



Las especialista entrevistada recomiendan a los padres y maestros, sobre el uso de dispositivos electrónicos en la primera infancia, la supervisión de niñas y niños, generar alianzas entre las familias y las escuelas, poner el ejemplo en casa y formar a los docentes para guiar y prevenir en este tema.

“Lo recomendable es que la aproximación que tengan los niños no se haga con pantallas pequeñas como las de un celular, ya que, entre más grande la pantalla, mejor. Es preferible que los niños trabajen en una computadora o una tablet, y esto es básicamente porque eso facilita la supervisión y el monitoreo”, indica Viviana Quintero.

Otro punto clave es que estas pantallas no estén conectadas a internet. “Como el internet es un espacio abierto, podrían estar expuestos a riesgos de diferente tipo, y el que más resalta en los primeros años es la exposición a contenidos inapropiados para su edad”, indica Quintero. Y si en un momento queremos compartirles una información a los niños, ésta debe ser curada, con contenido de calidad, y según el nivel educativo de los niños.

Una estrategia importante es generar alianzas entre las familias y las autoridades educativas. “Cuando nosotros logramos poner a las familias con el mismo propósito pedagógico de la escuela vamos a lograr un mejor escenario de protección”, comenta.

Otro tema clave es la formación de los docentes, que debería ir en dos sentidos: cómo hacer un

uso educativo de la tecnología de manera que un maestro pueda hacer una mejor curaduría de contenidos y la segunda es que los profesores puedan reconocer e identificar señales de riesgo digital.

En tanto, Gidi enfatiza la importancia sobre la autorregulación de los padres. “También tenemos que aprender cómo retirar los aparatos. No vamos a jugar con la tecnología, pero entonces ¿qué vamos a hacer, a qué vamos a jugar, qué vamos a inventar, en qué ambiente o en qué entorno te puedo acercar, acompañar, para que no nada más estés usando la tablet?, y no sólo decirle: deja esa pantalla. No se puede dejar solo a los niños, sin darles opciones”, concluye.

Las recomendaciones

- 1.- Evitar exponer a niños menores de 5 años, lo más posible, a pantallas.
- 2.- Favorecer el juego libre, actividades físicas y al aire libre.
- 3.- Fomentar la interacción con el mundo real mediante juegos, conversación y lectura.
- 4.- Acompañar al niño mientras usa el dispositivo y elegir contenidos adecuados a su edad.
- 5.- A partir de los 5 años, introducir tecnología con fines educativos y bajo supervisión.
- 6.- Preferir pantallas grandes (tablet o computadora) y evitar conexión a internet sin control parental.
- 7.- Establecer alianzas entre familia y escuela con objetivos pedagógicos comunes.
- 8.- Capacitar a docentes en curaduría de contenidos y detección de riesgos digitales.





Infancia en riesgo: presentan diagnóstico sobre trata y reclutamiento en Veracruz

**Alondra Angel, Zona Docs,
1ro de octubre del 2025**

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y el Centro Antonio de Montesinos (CAM) presentaron el análisis de contexto Infancia Cuenta en Veracruz, como parte del Ciclo de Actividades del Proyecto Niñez Primero. La iniciativa busca fortalecer la prevención, atención e incidencia frente a la trata y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el país.

El diagnóstico reveló que, entre 2015 y 2025, en Veracruz se registraron 22 casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de “utilización por agrupaciones delictivas” y 32 víctimas de trata de personas menores de 18 años. Estos casos incluyen explotación sexual, trabajo forzado, halconeo, transporte de drogas, sicariato y mendicidad forzada. En la mayoría de ellos, los adolescentes fueron privados de la libertad tras ser obligados a participar en delitos graves, mientras que las niñas enfrentaron un mayor riesgo de explotación sexual.

Tania Ramírez, directora de REDIM, destacó que el reclutamiento no puede considerarse un hecho aislado, sino parte de un entramado de violencias

que afectan a las infancias en México:

“Para eso son importantes las investigaciones y los análisis de contexto, como está relacionado también con otro tipo de vulneraciones a los derechos de infancias y adolescencias. Los análisis de contexto tienen un poco la motivación de ayudar a que nos abstengamos de la tentación de pensar que hay casos aislados”.

El informe señala que Veracruz es particularmente vulnerable debido a sus condiciones geográficas, sociales y culturales, como rutas, puertos y carreteras de interés para grupos del crimen organizado. Esto genera violencia, inestabilidad y mayor vulnerabilidad para las comunidades. “Es un posible punto estratégico la trata de personas y esto está vinculado a la migración, a la explotación sexual y laboral”, explicó Ana Cepeda, participante en el proyecto.

Entre los hallazgos, se identificó la relación entre reclutamiento y desapariciones, considerados delitos conexos. Cepeda subrayó que es indispensable trabajar de manera articulada con colectivos de familiares de personas desaparecidas para entender estas dinámicas. También insistió en que los diagnósticos deben considerar factores interseccionales como edad y sexo.

La agenda de incidencia del proyecto gira en torno a cuatro ejes: identificación de víctimas, prevención, atención integral y fortalecimiento normativo. Se enfatizó que la identificación de infancias en riesgo es clave para diseñar rutas de atención y mecanismos especializados de respuesta. Además, se destacó la importancia de la colaboración con organizaciones civiles y de contemplar la prevención en entornos digitales, dado que plataformas como Facebook, Instagram o videojuegos en línea se han convertido en espacios de captación

con falsas ofertas.

El proyecto también plantea la necesidad de tipificar el delito de reclutamiento de manera autónoma y garantizar la seguridad de organizaciones civiles y académicas que trabajan en el tema, ya que muchas han denunciado intimidaciones y persecución.

“Las personas de la academia, las personas de las organizaciones sienten miedo a abordar estos temas, también por ausencia de seguridad y de política estatal y de fomento y protección a la sociedad civil, y entonces esto genera más impunidad y naturalización del fenómeno”, agregó Cepeda.

Finalmente, se emitieron recomendaciones a las autoridades estatales y federales:

- Establecer un protocolo especial para la detección y atención de víctimas de reclutamiento y trata.
- Fortalecer la prevención desde instituciones educativas y la comunidad.
- Capacitar a autoridades en identificación de casos y evitar la revictimización.
- Crear un Programa Estatal específico para prevenir, sancionar y erradicar estos delitos.
- Garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes en el diseño de políticas públicas.

Las ponentes coincidieron en que estas actividades buscan sentar bases sólidas para políticas públicas sostenibles. Sin embargo, señalaron deficiencias institucionales: exceso de burocracia, ausencia de un programa estatal específico, falta de coordinación interinstitucional y una tendencia a criminalizar a las víctimas, lo que dificulta garantizar justicia y protección para las infancias en Veracruz.

<https://www.zonadocs.mx/2025/10/01/infancia-en-riesgo-presentan-diagnostico-sobre-trata-y-reclutamiento-en-veracruz/>

La pérdida de la educación es la pérdida del futuro mismo”: Niños y maestros de Gaza hablan de dos años sin clases (Parte 3).

**Thalisma Begum Traducido por APC,
The Guardian, octubre del 2025**

Con el 97% de las escuelas destruidas o dañadas, 600.000 niños y niñas acaban de comenzar su tercer año sin educación formal. Tres estudiantes y un maestro comparten sus historias y sus esperanzas (III)

Sarah al-Sharif, nueve años, Ciudad de Gaza

Tenía siete años cuando comenzó la guerra. Esa mañana del 7 de octubre, estaba sentada en mi aula, aprendiendo matemáticas. Recuerdo que apretaba el lápiz con fuerza cuando la primera explosión sacudió la escuela. Sentí que se me paraba el corazón.

Poco después, mi padre vino a buscarme a casa. Nunca volví a ver esa aula. Mi escuela desapareció para siempre. El ejército israelí la rodeó, atacó a quienes se refugiaban allí y la destruyó por completo. Mi casa también fue bombardeada; todos estos lugares ahora no son más que cenizas.

Nos hemos mudado muchísimas veces durante



esta guerra. Ahora vivo en un refugio abarrotado con mi familia. Todo se siente diferente: más oscuro, más silencioso, más vacío.

El sonido de los aviones de guerra me hace temblar.

Cuando cierro los ojos, veo los escombros, el humo, los rostros de mis compañeros que ya no están. También perdí a mi profesora de matemáticas; murió con su familia mientras dormían. Tengo miedo de dormir. Me encantaban los números, la ciencia y la poesía, pero mi mente se siente cansada todo el tiempo y me cuesta concentrarme. A veces miro fijamente mis viejos libros de texto, repasando las letras que escribí hace mucho tiempo. Ahora, la gente usa los libros para encender fuego, cocinar y calentarse. Intento estudiar en línea cuando hay electricidad e internet, pero es casi imposible.

Echo de menos sentirme normal. Echo de menos

ser niña y estudiante. Soy demasiado joven para ser una sobreviviente de un genocidio; si muero, no es así como quiero que me recuerden.

Quiero que me recuerden por mis sueños. Quería ser médica, curar a la gente y darles esperanza. Pero sin la escuela, ese sueño parece imposible.

La guerra ha construido tantos muros en mi mente. Hace dos meses, dejé de estudiar por completo debido a los intensos bombardeos. Siento que el tiempo se ha congelado, como si me estuvieran robando lo que queda de mi infancia.

Ojalá el mundo pudiera vernos, a los niños de Gaza, no como números en las noticias, sino como niños que solo quieren aprender, jugar y vivir.

Merecemos soñar como niños en cualquier otro lugar. Un poeta palestino dijo una vez: "Somos un pueblo que ama la vida al máximo." Ojalá la vida también nos amara.



<https://www.theguardian.com/global-development/2025/oct/19/education-gaza-children-teachers-two-years-without-school>



América

En Haití el número de desplazados casi se ha duplicado en el último año.

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/haiti-numero-ninos-desplazados-casi-duplicado-ultimo-ano>

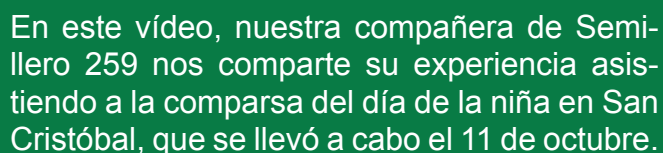


Europa

Francia comete violaciones graves y sistemáticas a los derechos de niños migrantes no acompañados

<https://news.un.org/es/story/2025/10/1540588>

Recomendaciones



¡A Jugar!

<https://wordly.org/es?challenge=b2ZyZW5kYQ>





Ver video en...

Queremos más ligas de basquetbol en nuestros municipios

En este video participantes del torneo de basquetbol en San Cristóbal nos cuentan la importancia de este deporte en su vida. Entre sus relatos acerca de su pasión por el básquet, jugadores de Aldama señalan la falta de actividades deportivas para la población infantil y adolescente en su municipio. “Nosotros venimos de lejos porque nuestras autoridades no tienen actividades para nosotros. Solo hay liga para adultos, arriba de 18. No tenemos liga infantil, por eso viajamos a San Cristóbal”.

Ante esa situación proponen la creación de una liga en su pueblo. Esa demanda se repite para participantes de otros municipios como Larraínzar: “Estaría bien que hubiera ligas en los demás municipios ya que hay muchos niños que desean jugar pero no vienen aquí porque está lejos”.



<https://www.youtube.com/watch?v=Fz5AzMaBf5o&list=PLG0CvxNy1a6x8afaTiF2OOty4BTbBCkpt&index=6>

A pw

Poema de Raúl Zúriz

Todo en ti está vivo y está muerto: el fulgor del
pasto en la aurora y el hilo de voz creciendo en
el diluvio, el feroz amanecer y la mansedumbre,
el grito y la piedra.

Todo mi sueño se levanta desde las piedras y te
Toda mi sed te mira, el hambre, el ansia infinita
de mi corazón.

Te miro también en el viento. En las nieves de
la cordillera sudamericana.

Allí está la calle en que esperé que amanecieras,
la noche póstuma, el país muerto en el que no
morimos. Allí están todas las heridas y golpes
cuando emergiendo del destrozado sueño volví
hacia ti los ojos y vi las desmesuradas estrellas
flotando en el cielo.

Tu cara ahora flota en el cielo, detrás corre un
río. Hay un hombre muy viejo.

Hay un hombre muy viejo en el medio del río
y tú lo miras

las ciudades de agua en tus ojos





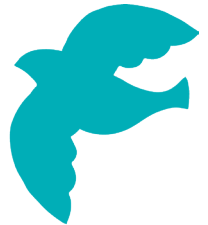
Para el boletín de este mes se retomaron materiales de:

NOTAS:

- Bbc Mundo
- El Heraldo De México
- El Diario De Coahuila
- Melel Xojobal
- Onu Noticias
- Reditas
- The Guardian
- Unicef
- Zona Docs

FOTOS Y VIDEOS:

- Semillero 259
- REDIAS
- Vientos Culturales



RED POR LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN CHIAPAS